

1. PROYECTOS DE LEY.

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022. [10L/1100-0003]

Enmiendas a la totalidad, presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular, Mixto y Ciudadanos.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 116.3 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las enmiendas a la totalidad, postulando su devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022, número 10L/1100-0003, presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular, Mixto y Ciudadanos admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/1100-0003]

"A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el Calendario de Tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022

Los Presupuestos son el instrumento más valioso de política económica en manos de un Gobierno responsable para impulsar la prosperidad económica y social, la competitividad y la creación de empleo. Y más valiosos aún resultan en contextos como el que actualmente experimenta la Comunidad de Cantabria, en que no han desaparecido todos los impactos de la pandemia de Covid-19 y en que las turbulencias de la economía en el periodo de salida de la pandemia están originando una ralentización del crecimiento económico y del empleo.

Así, los Presupuestos cántabros para 2022 deberían abordar esta situación y ser verdaderamente expansivos, para lo cual se cuenta con circunstancias institucionales favorables, como el mantenimiento de las políticas monetarias acomodaticias del Banco Central Europeo, la suspensión provisional de las reglas de déficit y deuda por parte de la Unión Europea y el flujo de financiación extraordinaria proporcionada por los fondos Next Generation de Bruselas, que se añaden a otros fondos ya implementados con motivo de la pandemia.

Esta triple flexibilidad europea debería dar lugar a la necesaria flexibilidad de la Comunidad de Cantabria a la hora de implantar unos Presupuestos verdaderamente expansivos y dinamizadores del bienestar de la región, tanto desde el punto de vista de los gastos, como desde la óptica de los ingresos. A la vista de la grave crisis de 2020 y de las crecientes dificultades de 2022, el año 2022 es un ejercicio presupuestario clave, en el que Cantabria debe ser proactiva y valiente, no seguidista e inercial, en la adopción de soluciones que beneficien a hogares, empresas y personas con más necesidad de respaldo institucional.

Sin embargo, en primer lugar, los Presupuestos que ha elaborado el Gobierno de Cantabria para 2022 se sustentan sobre un cuadro macroeconómico absolutamente ficticio, que contiene unas proyecciones de crecimiento que superan en demasiados puntos a la media del consenso de los analistas, tanto para el año 2021 como para el año 2022.

Este hecho es de máxima gravedad, no solo porque supone que los ingresos estimados podrían alejarse muy significativamente de los que van a ser reales, sino, sobre todo, porque las necesidades de impulso de la economía y el



empleo serán mucho mayores de lo previsto y, en ese caso, o bien determinados programas de gasto de promoción económica deberían incrementarse, o bien, complementariamente, se debería, mediante una oportuna reforma fiscal, reducir la presión sobre los contribuyentes, a fin de que estos puedan destinar para el consumo y la inversión en 2022 esos recursos liberados, aumentando así la demanda agregada desde el lado de la sociedad y su aportación al PIB.

Es más que difícil hacer buena política económica con base en una previsión macroeconómica fallida. Y las previsiones enviadas por el Gobierno de Cantabria no son sólidas ni creíbles, como pone de relieve que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) haya estimado para el tercer trimestre de 2021 en Cantabria un crecimiento interanual del PIB de solo un 0,6%, entre los más bajos del conjunto de las comunidades autónomas españolas y que, junto con otros datos sobre el mercado de trabajo, refleja un claro debilitamiento de la recuperación. Es evidente la necesidad de una profunda reevaluación del marco macroeconómico de los Presupuestos y de las consecuencias para la necesidad de empleo.

No es acertado, en consecuencia, que el Gobierno de Cantabria haya decidido emular los errores de previsión en que ha incurrido el Gobierno de la Nación. La previsión oficial de crecimiento para 2021 ha sido revisada a la baja por nueve instituciones nacionales e internacionales, convirtiendo en una quimera imposible de cumplir, dicha estimación. El FMI, el Banco de España, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, Mapfre, JP Morgan, Caixabank, BBVA Research, Funcas y el Consejo de Economistas -por dos veces- han rebajado en las últimas semanas la previsión del Gobierno. Para el año próximo la situación es similar. Caixabank, BBVA o el Colegio de Economistas, entre otros, cifran el dato de crecimiento de la economía en 2022 por debajo de lo que calcula el Gobierno. Es manifiesto, pues, que el consenso de los expertos se sitúa muy por debajo de las previsiones gubernamentales, por lo que la orientación de los Presupuestos debe ser mejorada muy significativamente.

En segundo lugar, los Presupuestos de Cantabria remitidos por el Gobierno de la Comunidad no resultan lo suficientemente expansivos ni hacen un uso sensible de la flexibilidad europea.

Frente al relato oficial de un presupuesto histórico, con unas cifras nunca alcanzadas, tenemos el relato real, donde el Presupuesto asciende a 3.340.104.669 €, un incremento del 8,57 % respecto al Presupuesto aprobado en el Parlamento en 2021 (3.076.362.511 €), pero que sin embargo no es el Presupuesto del que se ha dispuesto en el ejercicio 2021, porque a 30 de septiembre el crédito definitivo y por tanto con el que hay que realizar las comparaciones, ha sido de 3.176.122.210 €, lo que supone que el verdadero aumento de 2002 sobre 2021 será de solamente un 5,16%.

Teniendo en cuenta que el IPC es actualmente del 5,5%, es decir, superior a ese crecimiento del presupuesto para 2022, los Presupuestos no solo no son expansivos, sino que ni siquiera siguen el ritmo de los precios. Es decir, estamos ante un Gobierno que no atiende correctamente al nuevo escenario de inflación alta, que las instituciones nacionales e internacionales prevén que siga en dichos niveles elevados también durante 2022, antes de empezar a remitir en 2023.

Unos Presupuestos en los que el gasto se verá reducido varias décimas en términos reales no son Presupuestos expansivos ni, por tanto, aprovechan los recursos públicos como tractores de una recuperación más rápida e inclusiva. En un escenario en inflación en torno al 5%, el crecimiento nominal de los Presupuestos debería ser bastante superior, si la Comunidad no desea que el incremento nominal estipulado sea sencillamente devorado por las subidas de precio, para prestar los mismos o menores servicios, o de peor calidad, que en 2021.

En tercer lugar, de los datos de ejecución presupuestaria a 31 de octubre de 2021 publicados en el Boletín Oficial de Cantabria por la Intervención General de la comunidad autónoma, se observa un notable exceso de los ingresos sobre los gastos, por deficiente ejecución de algunos capítulos de gasto, entre ellos las Inversiones Reales. Esto supone, por un lado, que los compromisos de gastos solo son creíbles si el Gobierno establece garantías para un mayor nivel de ejecución presupuestaria durante 2022, garantías que no se han aportado, sino que el nivel de ejecución de 2021 está resultando similar al de 2020, el peor año de la pandemia. Por otro lado, si el Gobierno estima que su capacidad de ejecutar más gasto está comprometida, entonces debería actuar incluso más decididamente por el lado de los ingresos, reduciendo la presión sobre los contribuyentes para que un mayor gasto privado compense en 2022 lo que el gasto público no sería capaz de alcanzar, con este Gobierno. Además de que los datos sobre situación social, evolución del IPC en bienes y servicios básicos, y otros datos estadísticos sobre crecientes apuros de hogares y empresas (baste recordar la ganadería, la automoción o la construcción), aconsejan un apoyo desde la Comunidad de Cantabria a todos estos sectores por medio de un alivio de la presión fiscal.

Y en cuarto lugar, de la composición del gasto presentado en el proyecto de Presupuestos no se deduce la adecuada resolución de problemas estructurales en servicios básicos a la ciudadanía, sobre todo en lo que se refiere a Sanidad, Educación y Políticas Sociales. Especialmente grave en el caso de la Sanidad, extraordinariamente tensionada por la pandemia y con problemas crecientemente agravados en numerosas cuestiones que conciernen al día a día de los ciudadanos, como la Atención Primaria.

Por estas razones fundamentales, a saber, la falta de credibilidad del escenario económico anunciado; la falta de expansividad real de los Presupuestos en un entorno de alta inflación; la falta de sensibilidad hacia la realidad de las situaciones, tanto de los propios mecanismos de esta Administración, como de la coyuntura de familias y negocios; y la falta de una atención adecuada a los problemas estructurales y de transformación de los grandes servicios públicos, especialmente el sanitario, el Grupo Parlamentario Popular estima que el referido proyecto de ley merece ser devuelto al Gobierno de Cantabria para una seria reevaluación y reprogramación de objetivos sectoriales e instrumentos, si es que de verdad se pretende ayudar a la sociedad de Cantabria ante un ejercicio 2022 que se presenta con una excepcional complejidad económica y social.

18 de noviembre de 2021.

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz Grupo Parlamentario Popular."

[10L/1100-0003]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Mixto – VOX, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el calendario de tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente:

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Cantabria para 2022 comienza de una premisa falsa: la previsión de crecimiento para Cantabria en 2022. El gobierno regional socialista intenta cuadrar sus cuentas presentando un crecimiento del 8,6 % para 2022, cifra absolutamente desorbitada si tomamos de referencia el propio cálculo del Gobierno para 2021 que ha fallado en más de 5 décimas; o si valoramos la media de las instituciones más prestigiosas en la valoración de la evolución del PIB como son el BBVA, Hispalink o Ceprede, que presentan un crecimiento del PIB para Cantabria en el entorno del 5,2 % para el año 2022.

Se repiten comportamientos de otros presupuestos y debemos repetir la valoración de los mismos: es preocupante que este Gobierno presente un proyecto de Presupuestos basado en estimaciones de crecimiento falsas, cambiantes y aleatorias que condena al fracaso cualquier atisbo de actividad económica.

Si el año pasado el capítulo de Deuda Pública alcanzó los 475 millones, este año supera los 530 en una demostración del descontrol que sobre la deuda mantiene el Gobierno.

Otro de los errores en los que persiste el Ejecutivo con los Presupuestos de 2022 es en la nula intención de reducir el gasto corriente e ineficaz de la Administración. Al contrario, podemos observar con estupor como la recepción de Fondos Europeos extraordinarios por motivos del Covid está siendo utilizado por el Gobierno para incrementar de forma inaceptable los gastos corrientes de todas las Consejerías. No existe ni el más mínimo atisbo de intento de reducción del gasto corriente en ninguno de los capítulos de este presupuesto.

Pero si la indolencia en la gestión de las Consejerías es preocupante, la gestión de las empresas públicas es una traición en toda regla al espíritu de lo que debe ser la gestión eficiente de los recursos públicos gracias a la estructura que mantienen los ciudadanos con el pago de impuestos que hipotecan a generaciones futuras.

No hay atisbo de enmienda en el gasto descontrolado, puesto que, si hubiera un mínimo de sentido de Estado, la reclamación que año tras año exige VOX de reducción de empresas públicas y de Consejerías, con el consiguiente ahorro de salarios y costes de estructura, se vería reflejada en este presupuesto por el simple respeto a los contribuyentes.

Nada se incluye en este Presupuesto para paliar las pérdidas del sector público empresarial, que en el año 2020 ha perdido 38,7 millones de euros y, en 2021, se prevé va a perder más de 43 millones de euros. Es necesaria la remodelación de la administración pública, sobre todo cuando superaremos en este ejercicio, y por primera vez en la historia Cantabria, los 25.000 funcionarios de la Administración más otros 2.000 en empresas públicas. 1 de cada 2 euros del Presupuesto se destinan al pago de nóminas y al pago de la Deuda Pública.

Ni un solo gesto de control del gasto, todo lo contrario: incrementos de costes fijos consolidados para el futuro de otros ejercicios, sin control de las plantillas óptimas de dichas empresas públicas y sin el más mínimo indicio de autocrítica.



En el ámbito sanitario, podemos decir que nos encontramos en el primer presupuesto tras la pandemia y no deja de ser decepcionante comprobar que, en este año, tampoco se resuelve uno de los problemas más acuciantes de nuestro sistema sanitario como es el de la falta de personal. Cantabria arrastra desde hace años un déficit de profesionales sanitarios y de inversión en Atención Primaria, y a pesar del incremento en gasto corriente, este Presupuesto tampoco lo soluciona.

Mientras se despilfarra recursos públicos en empresas que deberían ser intrínsecamente rentables, asistimos con perplejidad a las deficiencias crónicas de la Consejería de Sanidad y su falta de personal allí donde es más necesario, en la Cantabria despoblada y rural, generando un efecto de gravedad en torno a Valdecilla a la que se le asignan cada vez más porcentaje de los recursos de la Consejería en detrimento de la Atención Primaria y los servicios rurales.

Proyectos que ya son imprescindibles para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos como la existencia de un helicóptero medicalizado, que permita a la Cantabria despoblada de contar con un sistema sanitario de atención urgente similar al que se pueda recibir actualmente en los grandes núcleos urbanos de Cantabria, no podrán ser desarrollados por la falta de recursos económicos drenados por proyectos elefantiásicos sin ningún sentido de sostenibilidad financiera.

Nos preocupa que, ante una situación excepcional post Covid en donde la Unión Europea entrega, también de forma excepcional, fondos para impulsar el PIB tras el parón de los últimos años, no sabemos a qué se dedicarán puesto que no se detallan en estos presupuestos los proyectos concretos; simplemente se utilizan generalidades evidenciando que el Gobierno regional no sabe qué hacer con ellos.

Nada refleja este presupuesto de 2022 que corrija esa desgana industrial que padece el Gobierno, únicamente interesado en infografías de un Polígono como La Pasiega comenzado a vender como realidad en 2007 y que, a día de hoy, solo aparece en una partida difusa de los presupuestos para expropiar a los propietarios del suelo. Proyecto en el que, tras 15 años, todavía el Gobierno ha sido incapaz de comenzar ni los trámites de la obra.

Ni una sola partida que suponga atraer proyectos significativos que impulsen el empleo y signifiquen un cambio en la estrategia industrial de Cantabria. Si el próximo presupuesto no supone una ventaja a nuestra industria, evidentemente tampoco supondrá una ventaja para la creación de empleo del sector privado. Cantabria no está aprovechando la oportunidad para marcar la estrategia de la Región a largo plazo ni para alentar a la iniciativa privada a generar riqueza y empleo. Al igual que tampoco se materializan las partidas de inversión que se consignan en los Presupuestos, algo que se refleja en que a septiembre de este mismo año apenas se ha superado el 50 % de las cantidades asignadas.

Los porcentajes de paro juvenil de Cantabria y las tasas de parados de más de 45 años de nuestra Comunidad son de los peores de España. Y en estos presupuestos, mas allá del maquillaje de algunas actuaciones, no se establecen políticas reales que reduzcan esas tasas inasumibles en una democracia occidental. Se sigue sin realizar una modificación en las políticas de formación y sin apostar por un modelo de creación de empleo duradero que permita a la sociedad de Cantabria plantearse una estructura laboral y familiar a largo plazo. Al igual que tampoco tienen éxito los programas de promoción del empleo y la inserción laboral, sobredimensionados en los presupuestos sin que las partidas lleguen a consumir ni siquiera el 20 % de lo presupuestado.

Sin duda, la mejora de las oportunidades de trabajo está relacionada con la educación de nuestros niños y volvemos a comprobar en estos presupuestos la discriminación que sufren las familias que deciden educar en valores, recogidos en la Constitución, en los diferentes colegios concertados de nuestra región frente a los recursos de los que dispone la educación pública.

Es inaceptable que, año tras año, los presupuestos no reflejen la realidad de la educación de Cantabria, y se planteen como herramienta ideológica de imposición para oscuros fines de ingeniería social de la izquierda. Las cuentas solo transfieren dinero a los colegios concertados por el pago de los sueldos de los trabajadores, sin ninguna otra partida destinada a la mejora de centros, becas de transporte, comedor o cualquier otra actividad sí financiada en los centros públicos.

Tampoco el Gobierno se plantea una política de familia que haga frente a la gravísima situación demográfica, que amenaza la supervivencia biológica a largo plazo, y su sostenibilidad económico-social en un horizonte mucho más breve. Durante años ha eliminado las ayudas a la conciliación a la vida laboral, con partidas insuficientes que debilitan la posibilidad de las familias de armonizar sus necesidades.

El mundo rural de Cantabria sigue en estado de abandono y olvido por parte del Ejecutivo, sin medidas concretas y sin un plan que permita mantener la vida en las zonas rurales, las cuales se van desprendiendo de servicios quedándose cada vez más aisladas. A día de hoy, Cantabria tiene menos de 1.000 ganaderos de leche cuando nuestra región ha sido la cuna de la ganadería lechera de España. El sector primario ha comenzado a ser residual porque no existe relevo generacional y, por ende, el despoblamiento rural es cada vez más acelerado.

En definitiva, en estos presupuestos se vuelve a confirmar la indolencia del Gobierno regional socialista en la gestión de lo público. Hay más dinero para gastos estructurales de suministro y de personal utilizando para ello los fondos europeos. Uno de cada dos euros se destina a pago de salarios y de deuda pública. No hay políticas que pretendan fijar el destino industrial y laboral de Cantabria a largo plazo. Las familias siguen siendo olvidadas por un Ejecutivo que mantiene, con sus impuestos, una estructura pública sobredimensionada. Y, por si fuera poco, se pretende engañar a la ciudadanía vendiendo que se reduce la deuda de Cantabria en términos relativos al plantear una tasa de crecimiento del PIB fuera de la realidad.

Por lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Mixto – VOX presenta una Enmienda a la Totalidad a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022, postulando su devolución al Gobierno de Cantabria.

Santander, 22 de noviembre de 2021.

Fdo. D. Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto – VOX

[10L/1100-0003]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022

Estamos ante la ley más importante del año, los presupuestos generales de la comunidad autónoma, que marca las líneas estratégicas del Gobierno para el siguiente ejercicio. Las promesas y buenas intenciones manifestadas durante los últimos meses debieran estar reflejadas sobre el papel llegados a este punto, dado que los presupuestos sirven para especificar las auténticas prioridades del ejecutivo de cara al futuro inmediato.

El ciclo presupuestario tiene un común denominador cuando llegamos a su arranque: los presupuestos se presentan siempre como los más expansivos y sociales de la historia. Un récord que se superará, en palabras siempre del Gobierno, el siguiente presupuesto sin excepción. Ahora bien, la labor de la oposición es desgranar la letra pequeña del texto para evaluar las auténticas intenciones del Gobierno y así conocer realmente donde quieren poner el foco de su labor ejecutiva durante los siguientes doce meses.

En este sentido, el Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2022 resulta, cuando menos, poco esperanzador. Si uno observa con detalle el contenido del proyecto de ley rápidamente observa que los números que en él se reflejan distan considerablemente de las promesas y anuncios hechos por el Gobierno. Hablamos de un presupuesto que, principalmente, se sustenta sobre un único pilar: los fondos europeos.

Esto último no es ninguna novedad, más bien resulta previsible que así sea, aun así, la fragilidad de las cifras reflejadas hace planear la sombra de la duda acerca de si serán los presupuestos que Cantabria necesita o siquiera merece para la situación actual que vivimos. Si eliminamos estos fondos extraordinarios el crecimiento presupuestario cae a la mitad de lo anunciado, hasta el 4,40% respecto del año anterior, una cifra muy alejada de la anunciada y que igualmente queda lejos del aumento de la deuda para este año: un 8,98% respecto de 2021.

Estas primeras cifras arrojan una situación preocupante: el ejecutivo prevé que nuestra capacidad económica, excluyendo la extraordinaria aportación de los fondos europeos, crezca la mitad de lo que se prevé aumente el coste de nuestra deuda. Esto está muy alejado de ser una noticia esperanzadora y nos ubica en una situación que puede hipotecar el futuro de nuestra comunidad autónoma para un largo periodo de tiempo. La solución a esta cuestión se presenta a través de esos fondos Next Generation, que debieran servir para desatascar la compleja situación postpandémica.

Lo anterior no es exclusivo de Cantabria y resulta un escenario, hasta cierto punto de vista, normal después de todo lo acontecido durante el 2020. Este es el origen y el objetivo de los fondos europeos, que deben de servir como impulso a las economías de la eurozona después de haber sufrido lo más duro de la pandemia de la COVID-19. Estos fondos se presentan como una oportunidad de oro para cambiar nuestro modelo productivo e impulsar los adecuados cambios hacia una modernización de la economía europea y, por lo tanto, de los países y regiones de nuestro continente.

Eso sí, Europa dejó muy claro que estos fondos no debían de utilizarse para financiar gobiernos, tanto nacionales como autonómicos, sino que debían estar orientados a la financiación de proyectos. Este planteamiento resulta de



importancia capital para juzgar los Presupuestos Generales de Cantabria para 2022 y profundiza en las dudas que nos generan los mismos.

Precisamente, si de algo carecen las partidas recogidas dentro de los programas del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, es de concreción. En ningún momento, salvo excepciones muy concretas y que en cualquier caso detallan vagamente su objetivo, se concretan proyectos que justifiquen cumplir con los objetivos que Europa marcó para el reparto de fondos. El panorama a este respecto tampoco ha mejorado tras las comparecencias de los consejeros y seguimos sin saber, salvo de manera muy somera, qué proyectos se encuentran detrás de esos programas y, por lo tanto, presentamos para conseguir la tan necesaria financiación.

Pero no solo es la falta de concreción en los proyectos lo que nos hace cuestionar que nos encontremos ante el preludio de una tragedia, pues las pocas explicaciones que han dado al respecto no hacen sino ahondar en la preocupación. Parece más bien que ante la falta de ambición e ideas el ejecutivo apuesta por derivar estos fondos europeos para financiar esa lista de grandes anuncios que se repiten año tras año, pero nunca se logran. En definitiva, en lugar de aprovechar los fondos europeos para transformar el futuro de esta región pretendemos que nos sirvan para ponernos al día con los deberes, que eran exclusivamente nuestros, y que no hemos realizado durante la última década.

Se nos ha vendido que los fondos iban a servir para llevar a nuestra administración y a Cantabria a la champions league. Sin embargo, en vez de llevarnos a un nivel superior, parece el resultado de no haber hecho los deberes a tiempo y se pretende usar los fondos europeos con ese fin. Una gran oportunidad perdida que pagaremos tanto nosotros como las futuras generaciones de cántabros.

¿Y qué ocurriría si esos fondos no llegan? En ese escenario nuestros peores temores serían una realidad. Nos encontramos con un presupuesto que no se distingue gran cosa del de 2021, algo totalmente insuficiente para la situación actual y el futuro inmediato de Cantabria. El año pasado la situación excepcional debido a la pandemia exigía esfuerzo y generosidad por parte de todos los actores políticos, pero hemos de ser conscientes de que no se puede exigir lo mismo una vez terminado lo más grave de la crisis sanitaria que hemos atravesado.

Resultan llamativos los cambios en el apartado de personal, pero no por la subida salarial a los funcionarios o como consecuencia de la oferta de empleo público, sino por el recurrente aumento de personal de confianza. Los altos cargos del gobierno vuelven a aumentar y nos encontramos con que hay más de un 70%, que al principio de esta legislatura, siendo este ejecutivo continuación del anterior.

Igualmente, el crecimiento previsto en la recaudación vía impuestos nos hace recelar de que se cumplan los objetivos, principalmente teniendo en cuenta el aumento de los precios que hemos visto en los últimos meses y que han disparado la inflación al 5,5% lo cual podría hacer que las economías nacional y autonómica vean rebajadas sus expectativas.

El Gobierno de Cantabria ha hecho esa previsión de ingresos estimando que vamos a crecer en 2022 un 8,6% a nivel regional y aceptando la previsión del Gobierno de Sánchez que estima un crecimiento del 6,5% para el conjunto de España. Sin embargo, el Banco de España, la Airef, la Comisión Europea, el FMI, y el resto de los organismos e instituciones económicas prevén un crecimiento sensiblemente menor de lo que dice el Gobierno de España y el de Cantabria, y cada nueva previsión que hacen es, desgraciadamente, a la baja. Si estas cifras disminuyen, la dependencia de estos presupuestos respecto a los fondos europeos no hará más que crecer y por lo tanto será más importante todavía que se cumplan las expectativas previstas de financiación por esta vía.

Sumando lo anterior, a los ya habituales déficits en la previsión de determinados gastos, como lo es el apartado de salarios en sanidad o educación, nos encontramos ante lo que puede ser la tormenta perfecta en el caso de que nos fallen esos fondos Next Generation y las consecuencias las pagarán todos los cántabros. No parece que haya un proyecto claro para Cantabria y las conclusiones que podemos sacar en cada una de las áreas o consejerías es muy semejante.

A nivel de la administración los fondos europeos debieran servir para mejorar su eficacia y eficiencia, sin embargo, son más de lo mismo: la eterna cantinela que se nos lleva años vendiendo y el resultado no ha mejorado hasta la fecha. Cuando observamos el presupuesto de la consejería de Presidencia y Justicia se observa que es prácticamente el mismo del pasado curso. Un continuismo que deja en el aire los objetivos que nos marcan año tras año y cuya única conclusión es que afirmamos avanzar mientras nos quedamos en el sitio.

Un ejemplo claro de esto último son las líneas en materia de lucha contra la despoblación, cuyo reflejo presupuestario se queda en una partida para instalar cajeros automáticos en municipios en riesgo poblacional. Una medida que, por más necesaria que sea, queda muy lejos de la ambición que el ejecutivo afirma tener a la hora de luchar contra esta problemática.

Esta falta de ambición queda reflejada perfectamente en la consejería de Empleo y Políticas Sociales, que si bien recoge un gran crecimiento, lo detallado en el presupuesto deja más dudas que certezas en cuanto a si ayudará a atajar los problemas que se encuentran los cántabros a la hora de buscar un empleo de calidad.

Nuestro mercado laboral da sobradas muestras de encontrarse en una situación complicada, donde la temporalidad y la precariedad aumentan, año tras año, provocando grandes altibajos en la cifra de parados en una clara relación con la estacionalidad del sector turístico. Esta debilidad estructural no se ataja o se enfrenta con los actuales presupuestos donde hay dos grandes ausencias: un plan de empleo joven y un plan para parados de larga duración. Ni una sola referencia a estas cuestiones ni a atajar el acuciante problema de que nuestros jóvenes altamente formados tengan que abandonar Cantabria por la falta de oportunidades o como vamos a ayudar aquellas personas que han enlazado una crisis con otra y no encuentran la forma de reincorporarse al mercado laboral.

En materia de servicios sociales los fondos europeos suponen el 56% del gasto, por lo que el fracaso que se produciría en caso de no llegar los mismos tendría graves consecuencias para la que dice ser una de las prioridades de este Gobierno. Un ejemplo de que esta prioridad lo es solo de palabra lo tenemos en materia de discapacidad, donde el ejecutivo PRC-PSOE ha incumplido los acuerdos alcanzados con el sector. Seguimos esperando a que se cree el Consejo Autonómico de la Discapacidad, a pesar de que su creación es obligatoria por ley, y los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad, educación o transporte de las personas con discapacidad siguen siendo meramente testimoniales y lejos de lo necesario.

En educación se comprueba, nuevamente, la falta de ambición del gobierno de Cantabria. Sin duda, una oportunidad perdida para impulsar nuestro sistema educativo. Muestra de ello es que las partidas destinadas a formación básica o programas formativos a entidades locales se reducen a la mitad. Seguimos sin las partidas necesarias para materializar la implantación de las aulas de un año, una eterna promesa de la consejería que tampoco será una realidad este ejercicio. Seguimos sin un estudio detallado de la realidad laboral de Cantabria que permita vincular la oferta formativa a las necesidades del tejido productivo, lo que provoca que la apuesta por la Formación Profesional quede coja. Lejos queda también la posible inclusión de la figura del enfermero escolar en nuestros colegios, mostrando nuevamente la falta de ambición en otro de esos pilares fundamentales del Gobierno como es la educación.

Si hablamos de infraestructuras nuevamente se encuentra una falta de inversión en las entidades locales y juntas vecinales. Se sigue apostando por obras faraónicas dejando de lado la importancia de aquello que está más cerca del ciudadano, mostrando, una vez más, que su prioridad son los grandes titulares. Y cuando el titular falla procuran responsabilizar a otros o directamente ponerse de perfil, como ha ocurrido recientemente con el fracaso, por momentos vodevil, que hemos vivido con los presupuestos generales del estado y el soterramiento de Torrelavega. Aunque si bien el caso del soterramiento en la capital del Besaya es un estrepitoso fracaso del PSOE de Cantabria y un ninguneo de su líder nacional, si hablamos del caso del soterramiento de Camargo la situación se vuelve dantesca.

El presupuesto de la Consejería de Universidades, cuyo titular es el vicepresidente del Gobierno, manifiesta perfectamente cuál es su concepto de gasto: un total y absoluto descontrol sin estrategia alguna. No es que el destino de los fondos europeos no esté detallado, como en el resto de consejerías, si no que directamente todo el gasto de la consejería parece destinado a ser repartido arbitrariamente, sin control alguno, y siempre con el exclusivo objetivo de cumplir con los intereses particulares del señor Zuloaga. Un presupuesto que valdría ya por sí solo una enmienda a la totalidad.

La Consejería de Medio Rural resulta sorprendente pues, en primer lugar, no destina ni un solo euro de los fondos europeos a los sectores de la pesca o el alimentario. Resulta llamativo que dos áreas tan importantes para nuestra región y sobre las que recae un porcentaje no menor del peso económico de nuestra región no merezcan ni un solo proyecto digno del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Si resulta preocupante la falta de detalle en otros casos, el hecho de que no haya siquiera mención a estas áreas en el destino de los fondos europeos es ciertamente preocupante de la dirección emprendida por la consejería.

Pero no solo las ausencias preocupan, nuevamente nos encontramos ante una oportunidad perdida para potenciar nuestro medio rural, que, además, se enfrentará en los próximos meses a las consecuencias de la reducción de las partidas económicas de la Política Agraria Común, y cuyas consecuencias en el sector primario de Cantabria no se verán compensadas con estos presupuestos.

Si hablamos de Sanidad los presupuestos reflejan fielmente la mentalidad del titular de la consejería. Un consejero que quiere el título, pero no ejercer de ello, y unos presupuestos que nos adelantan que crecen, pero no lo suficiente para cubrir las necesidades más básicas: las del personal necesario. Y es que de poco sirve dotar de material a nuestros hospitales y centros de salud si después no hay personal para utilizarlo. Seguimos careciendo de programas o planes de salud mental a pesar de que su necesidad se ha disparado con la pandemia, una muestra más de la negligente gestión de un consejero que espera que los fondos europeos salven a la sanidad de Cantabria de su nefasta gestión, pero que difícilmente se librará de acabar el año con un déficit cercano a los 100 millones de euros en un Servicio Cántabro de Salud que carece de un plan de contratación de pediatras, matronas o fisioterapeutas.

Pero si hay una consejería que refleja fielmente que este presupuesto busca, a través de los fondos europeos, cubrir el expediente resolviendo ahora los deberes que durante años no hemos sido capaces de hacer, esa es la Consejería de Industria. En esta área se repiten los objetivos de los últimos años: extender el ancho de banda por Cantabria y el fomento



de la eficiencia energética en el ámbito residencial. Teniendo en cuenta la situación industrial de nuestra región y los retos a los que nos enfrentamos estos presupuestos dejan a las claras que estamos perdiendo la oportunidad de transformar nuestra región en una comunidad autónoma de futuro, y que la nula ambición de este Gobierno es la principal responsable. Tanto en materia industrial como en turismo no hay novedades, y estos presupuestos podrían llevar perfectamente cualquier fecha previa a la actual. La única diferencia es que la puesta al día la haremos con los fondos europeos, si llegan.

Por todo lo anterior, un presupuesto cuya previsión de ingresos es cuestionable teniendo en cuenta la coyuntura económica actual y la previsión que multitud de instituciones hacen; unos gastos no parecen realistas a tenor de lo anterior y que pivotan casi en exclusiva en unos fondos europeos que vinculan a unos proyectos que ni detallan ni parecen responder a algo distinto de lo que llevan prometiendo hacer, y, evidentemente no han hecho, durante las últimas décadas es por entendemos necesaria la devolución del proyecto de ley de Presupuestos para el 2022.

Por estos motivos, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta esta Enmienda a la Totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2022, postulando su devolución al Gobierno.

En Santander, a 23 de noviembre de 2021

Fdo. Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Ciudadanos."